

## **PROCESOS DE ATENCIÓN SECRETARÍA TÉCNICA – RED PERUANA DE UNIVERSIDADES**

### **I. Atención de proyectos**

Con el objetivo de consolidar nuestros vínculos interinstitucionales, la Red Peruana de Universidades mantiene su interés de trabajar con otras instituciones públicas y privadas en proyectos que beneficien el desarrollo académico, la investigación y la mejora de la calidad de vida de nuestras regiones y país.

#### **(i) Si una institución pública y/o privada tiene un proyecto y desea contactarse con la RPU**

Deberá dirigir la solicitud al correo de la secretaría técnica ([strpu@pucp.edu.pe](mailto:strpu@pucp.edu.pe)), a través de una carta dirigida al Presidente de la RPU (Dr. Carlos Garatea Grau), adjuntando el presente formulario ([Formulario 1](#))

#### **(ii) Si una universidad miembro de la RPU desea presentar un proyecto a todos los miembros de la red**

La persona interesada, miembro de la RPU, deberá dirigir su solicitud al coordinador de la Red Peruana de Universidades de su universidad de origen. El proyecto debe presentarse en el presente formulario ([Formulario 2](#))

Posteriormente, el coordinador enviará a la Secretaría Técnica el proyecto aprobado por su universidad.

En ambos casos, el proyecto será presentado, discutido y aprobado en la Asamblea de Rectores de la RPU.

### **II. Difusión de eventos y proyectos**

La Red Peruana de Universidades difunde, a través de sus medios (web y Facebook), eventos y actividades que son beneficiosas para la comunidad RPU (estudiantes, docentes administrativos) o noticias que permiten la visibilidad de las universidades miembros de la RPU.

Para difundir las actividades, debe escribir a la Secretaría Técnica de la RPU ([strpu@pucp.edu.pe](mailto:strpu@pucp.edu.pe)) enviando toda la información de su evento (fecha, hora, público, ponentes, link de inscripción, link de presentación).